

Arco, Ricardo del
La inédita Iglesia
de Santiago en Agüero

LA INÉDITA IGLESIA DE SANTIAGO
EN AGÜERO

POR

RICARDO DEL ARCO

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»
TOMO LXXIV.—CUADERNO V.—MAYO DE 1919

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Libertad, 29.—Teléf.° 991

1919

LA INÉDITA IGLESIA DE SANTIAGO
EN AGÜERO

POR

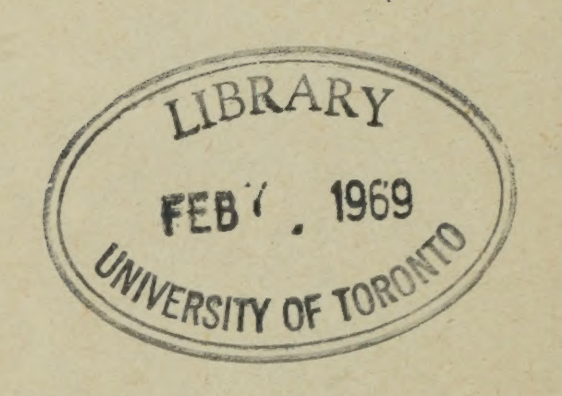
RICARDO DEL ARCO

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»
TOMO LXXIV.—CUADERNO V.—MAYO DE 1919

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Libertad, 29.—Teléf.º 991

1919


LIBRARY
FEB 7 . 1969
UNIVERSITY OF TORONTO

En el confín occidental de la provincia de Huesca, que mira á la de Zaragoza, se halla el pueblo de Agüero, á cuyo Ayuntamiento está agregado el lugar de San Felices. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Jaca y está situado en un cerro, al pie de una montaña de conglomerado terciario que forma caprichosas agujas, ó *mallos* (como les llaman en el país); montaña que le abriga de los vientos del Norte. El terreno participa de llano y montuoso.

Ya hay memoria auténtica de Agüero en el siglo x. En 25 de Marzo del año 992, el Rey de Pamplona, Sancho Garcés II, y su esposa Doña Urraca, fundaron y dotaron espléndidamente el Monasterio de Religiosas de Santa Cruz de la Serós, sito al pie del monte de San Juan de la Peña. Consta el documento, copiado en el *Libro gótico* pinatense (existente en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza), y lo transcribió puntualmente D. Manuel Magallón en las páginas 77 y 78 de su *Colección diplomática de San Juan de la Peña*. También trata de él el Abad Briz Martínez en el cap. xiv del libro ii de su *Historia de San Juan de la Peña* (1).

---

(1) Zaragoza, 1620, en fol. de 863 págs.

Pues bien, entre los numerosos lugares que donaron los Reyes fundadores para renta del nuevo cenobio se contaban en Agüero *(Avero)* las heredades de San Salvador de Carbonera, San Salvador de Arrensa, San Juan de Atés, Santa María de Germellué, etc.

En el año 1036 era *senior* en Agüero *Fortunio Scemenones*. Vémosle confirmando una donación hecha por el Rey de Aragón Ramiro I á su esposa Gisberga de varios pueblos, fincas y castillos (1). En 1046 era *senior Lope Garcés* (2). Diez años después lo era *Ariol Enecones*, como consta en una donación hecha por el mismo Rey al Monasterio pinatense, del derecho á percibir la renta de un pozo de sal, sito en *Scalate* (Escalada), durante un día de cada semana (3). En el año 1063 lo era Sancho, hijo del Rey (4).

En el Concilio que en Jaca reunió el Monarca en este año fué adjudicada la iglesia de Agüero al Obispado de Huesca y Jaca, constituído á la sazón en esta ciudad, hasta tanto que la primera fuese librada del yugo sarraceno. Pónela en la región del río Cinca, como así es (5).

El Rey Sancho Ramírez donó el Monasterio *Sancti Salvatoris de Agüero* al de Sirera, en las estribaciones pirenaicas; donación que más tarde confimó Doña Berta, viuda del Rey Pedro I de Aragón (6).

Durante el reinado de Sancho Ramírez fueron *seniores* de

---

(1) Véase *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I* (Zaragoza, 1904), por D. Eduardo Ibarra, pág. 16.

(2) Idem, pág. 223.

(3) *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I* (Zaragoza, 1904), por D. Eduardo Ibarra, pág. 134.

(4) Ibídem, pág. 175.

(5) Tratan largamente de este famoso Concilio, el P. Fr. Ramón de Huesca, en los tomos V y VIII de su *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, y el P. Fita.

(6) Véase el estudio que sobre el Monasterio de Siresa he publicado en la revista *Linajes de Aragón*, año 1915. Doy en él la transcripción de este diploma original, que obra en el Archivo capitular de Huesca, así como el de Doña Berta.

Agüero *Fortunio Enecones*, desde el año 1068 hasta el 1080 (1); en este último figura también *Fertún Xemenones*.

En 15 de Noviembre del año 1069, *Fortunio Oriol* dona al cenobio de San Juan de la Peña cuanto posee en Agüero *(id est Aguero et Muriello* (2) *et Cinarbi et Artasso et Burgi in omnes istas mea pars)*, y otros lugares, más varias armas y caballos (3).

En el año 1080, días 26 y 27 de Mayo, Lope Garcés y su esposa D.ª María otorgan sus testamentos, por los que legan parte de sus bienes al Monasterio pinatense, entre ellos sus posesiones de Agüero (... *quod in Aierbet* (Ayerbe), *in Marcuello* (Sarsamarcuello), *et in Morello* (Murillo de Gállego) *et in Aguero et in Bel* (Biel) *abeo*...) (4).

También el Conde Sancho Galíndez, en su testamento, fechado en el año 1080, cede al mismo cenobio, entre otros bienes, un malluelo y casas en *Agüero*, con todas sus pertenencias (5).

En 1.° de Marzo del año 1083, el Rey Sancho Ramírez, en atención á haber tomado por su esfuerzo su vasallo Gallo Pennero el castillo de Agüero, y hecho entrega de él al Monarca, le concede privilegio de ingenuidad, lo mismo que á sus descendientes.

Este curioso privilegio obra original en el Archivo capitular de Huesca, con la signatura *armario 9.°, legajo 11, núm. 72* (6).

---

(1) *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, por don José Salarrullana, págs. 56 y 130.

(2) Murillo de Gállego, prov. de Zaragoza, lugar vecino de Agüero

(3) Salarrullana: *Ob. cit.*, pág. 63.

(4) Ibídem, pág. 133.

(5) Ibídem, pág. 138

(6) Dice así: «In Dei nomine. Hec est carta ingenuacionis quam facio ego Sancius dei gracia aragonesium et pampilonensium rex ad tibi gallo pennero propter illa presone de illo castello de Aguero [quam misisti te in morte (?)] (*), propter servicium meum et cum tuos argatos et tuos ingennos et pro bono tuo esforzo prendidisti illo castello de aguero et dedisti illum mihi. Ideo facio tibi francum et liberum et ingenuum ab omni cisso et ab omni tributo quod mihi debes facere vel aliqui alteri, et non facias unquam neque ostes neque forssarias neque nullum serbicium quid tibi gra-

(*) Están estas letras muy borrosas, y no se pueden leer bien.

Seguramente, Agüero caería en poder de los moros, y en este año, 1083, tomó su castillo Gallo Pennero, para el rey Sancho Ramírez, el cual, en 1081 había tomado Bolea, y en 1083 mandó poblar á Ayerbe, sito no lejos de Bolea y muy cerca de Agüero, como refiere Zurita (1).

Es verosímil que el Rey no estuviera presente á la toma del castillo de Agüero, y se deduce de las palabras del documento.

La toma de Agüero sería en Febrero. En 1.° de Marzo vemos que Sancho Ramírez estaba en el Monasterio de San Juan de la Peña; y desde allí concede el transcrito privilegio de franquicia á Gallo Pennero, quien con su esfuerzo y pertrechos de guerra había recuperado el castillo. En 28 de Abril se hallaba de nuevo en aquel cenobio, después de haber tomado la importante villa de Graus, en Ribagorza, que consta documentalmente que cayó en manos del rey en 14 del mismo mes (2).

Era, pues, Agüero, lugar de realengo. En el Archivo municipal de Huesca hay un privilegio original de Doña Berta, viuda del

---

be fuisset, et compara atque scalia de infançones et de billanos per omnia mea terra. Et qui boluerit hanc ingenuacionis mee de anc kartam disrrumpere et biolare, alienus sit a consorcio bite eterne, et insuper geennam possideat in eternum amen. Et hoc totum sicut scriptum est superius sedeat tuum frangum et liberunt et ingenuum et de filii tui et de omnis generacio sibe posteritas tua salba mea fidelitate et de omni mea posteritate per secula cuncta amen.—Signum regis [signum] sancii.—Facta carta ista in ERA M.ª Cª XXIª, in Sancti Iohannis de illa pinna (*) kalendas Marcio. Regnante dominio nostro ihesu christo, et sub eius imperio Ego namque Sancius in aragone et in pampilona, in superarvi et in ripacurça atque in pallares. Sancius Wuillelmus in gasquenna. Belengarius comes in barchinona. Episcopus Sancius in pampilona. Episcopus Mancius in aragone. Paternus abbas in Sancti Iohannis. Senior fertun sangiz in un castello. Senior lopennecons in arrosta. Senior Exemen garçez in sos. Ego autem Amancio scriba, sub iussione domini mei regis hanc cartam scripsi, et de manu mea hoc signum + feci.»

(1) *Anales*, tomo I, fol. 28.

(2) Arch. Hist. Nac., *docs. pinatenses*, privilegio real con la signatura antigua, *lig. 3.ª, n. 15*.

Está copiado en el libro de privilegios, conservado en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, al fol. 424.

(*) En el Monasterio de San Juan de la Peña.

Rey Pedro I de Aragón, en el que da á Eneco Banzones unas casas en Sangarrén. Su fecha, *Era M.C.XLIII*, ó sea año del Señor 1105. Tanto al principio como en la firma, se titula Reina, y dice que por gracia del Rey Don Pedro, ya difunto, y por amor del Rey Don Alfonso I, su pariente, tenía los lugares de *Agüero*, Murillo, Riglos, Marcuello, Ayerbe, Sangarrén y Callén.

De esta posesión proviene el ser denominados todavía los terrenos colindantes al caserío de Agüero, *de la Reina*.

El Rey Pedro IV, por su privilegio dado en Zaragoza á 9 de Abril de 1372, incorporó á la Corona el castillo y lugar de Agüero, con la condición de que en ningún tiempo pudiera ser enajenado. Dos años después, á 18 de Abril, y desde Valencia, el Infante Don Juan concedió á Lope de Gurrea, Camarero y Consejero del Rey, la alcaidía y gobierno de Agüero y otros lugares, en atención á sus méritos y virtudes.

A pesar de la promesa de Pedro IV, contenida en el documento que arriba se cita, en sus apuros económicos enajenó el lugar á carta de gracia, sin perjuicio de que en 28 de Noviembre de 1381, desde el castillo de la Aljafería de Zaragoza, declaraba que se considerase en su fuerza y vigor el privilegio de incorporación á la Corona (1).

Según Zurita *(Anales:* libro XII, capítulo XLV), el noble Miguel de Gurrea, hijo segundo de D. Lope, el Camarero, más arriba citado, tuvo en herencia el castillo y lugar de Agüero. Casó en 22 de Febrero de 1389; y su única hija, doña Aldonza, lo heredó, á su vez, hacia 1400.

En 1446, Lope de Gurrea, nieto de D. Lope, el Camarero, era señor de Agüero (2).

La casa de Gurrea continuó con el señorío de este lugar.

Según Briz Martínez (3), poseyó su Monasterio el de San Mar-

---

(1) *Arch. mun. de Sariñena:* Cuaderno de privilegios de la villa.
(2) *Linajes de Aragón*, tomo VII, números 12 y 13.
(3) *Ob. cit.*, pág. 249.

tín de Agüero, dicho antiguamente de San Felices, por el lugar de este nombre junto á Agüero, cuyos vestigios aun se reconocían en 1620, en que escribió aquel autor su libro.

* * *

Que Agüero disfrutó en tiempos pasados de relativa grandeza y esplendor lo proclama (aparte la iglesia eremítica de Santiago, objeto del presente Informe, y de la que luego hablaré), la iglesia parroquial, muy espaciosa. Es una modificación ó acaso ampliación hecha en el siglo XIII del templo románico de fines del XI, del que son vestigios interesantísimos, la puerta principal, que fué respetada, y algunos grandes capiteles. Aquélla la constituyen tres arcos semicirculares en gradación; las archivoltas llevan adornos escaqueados, y otros. Los capiteles son de factura ruda, y ofrecen en su campo fauna y flora estilizadas. Hay un caballo muy interesante. Los ábacos presentan florones y hojas. Dos de los capiteles (los más internos) sostienen el liso dintel, y encima está el gran tímpano, en el que se ve, esculpido, al Salvador bendiciendo, dentro de moldura elíptica, y en los ángulos, los símbolos de los Evangelistas. Es un ejemplo notable de tímpano con grandes esculturas, que agregar al del castillo de Loarre, citado por el insigne Lampérez en su *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media* (tomo I).

Nada tiene de particular que sea desconocido, por cuanto esta iglesia parroquial de Agüero es por completo inédita, por causa de que, hasta hace poco en que se ha construído carretera, ha estado este pueblo punto menos que incomunicado.

Volviendo á este templo, diré que los canetes exteriores son muy curiosos, señaladamente uno que ostenta una cabeza de cabra, otro con busto varonil, de marcada factura oriental, y otro con una gran cabeza de mujer.

De la misma fábrica son los enormes capiteles, con grandes figuras de animales y monstruos, que á modo de ménsulas sostienen ó apean los arcos fajones de la bóveda de transición, que

marcan ya la ojiva. En el centro de la nave central, dos pilares de considerables dimensiones.

Las naves laterales son plenamente góticas, como lo es también la puertecilla lateral, de dos arcos ojivales, abierta en el muro del sur, con pilares, pero sin capiteles.

Esta iglesia es depósito de notables alhajas y ornamentos. Hay una píxide, con viril desmontable, rematando en crucifijo. A los lados del viril, dos ángeles. La urna y el pie son góticos de fin del siglo XV. Es bello ejemplar, sin duda labrado en Zaragoza.

Un depósito para los Oleos, en forma de candelabro, del siglo XVII. De la misma centuria es la cruz parroquial, de plata sobredorada, elegante, con la base en forma de basílica, de planta circular y con lindas estatuillas.

Un juego completo de frontal, casulla, dalmáticas, capa pluvial, gremial y paño para facistol, en terciopelo carmesí, bordado en sedas con finura insuperable. Todas estas piezas ostentan el escudo de armas del donante: un árbol sinople, y pasado por el tronco un corazón gules sostenido por dos leones rampantes. El campo de oro. Son armas del apellido aragonés Aznárez. En efecto: hízose con legados de D. Francisco Aznárez, ex Rector de Agüero y Canónigo de Jaca, en donde falleció en 1562. Costó 1.089 libras jaquesas. El frontal presenta bordados la escena de la Epifanía y medallones con bustos. La casulla, cinco efigies de santos en las bandas, lo mismo que las dalmáticas y el capillo y la franja de la capa. Es obra magnífica de fin del siglo XVI, que sería el orgullo de cualquier catedral.

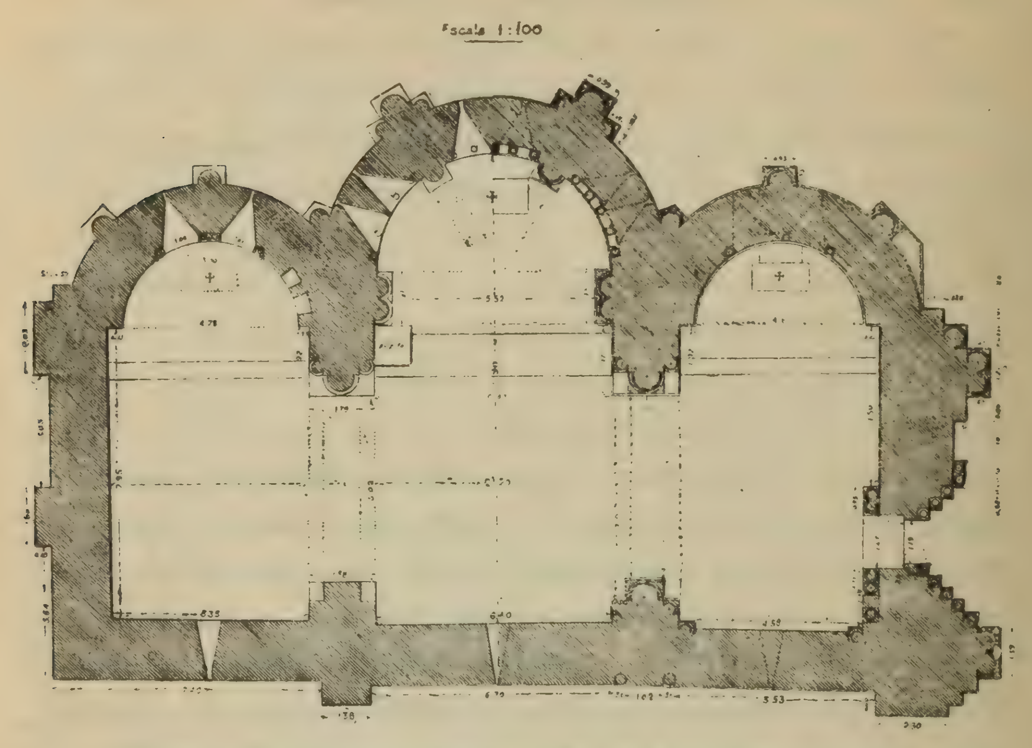
Expuestos estos antecedentes, por ser inéditos é interesantes, á guisa de preámbulo, vayamos al objeto principal del presente dictamen, esto es, á describir y examinar el santuario de Santiago de Agüero.

* * *

Se levanta sobre un montículo (acaso el primitivo castillo), á corta distancia del pueblo.

Trátase de una iglesia de planta basilical, rectangular y triab-

sidal. Son tres naves. La central mide 13 metros de longitud, desde el ábside al muro que la termina por el extremo opuesto, y 8,50 metros de ancho. Las dos laterales miden 10,50 metros de largo, por 6,40 de ancho. Y las tres, 8,50 metros de altura; un



Croquis de la planta de la iglesia de Santiago, en Agüero (Huesca).

poco más la central. Los ábsides son circulares, y siguen la orientación litúrgica. Las naves, á partir del presbiterio de las tres capillas absidales (únicas), son cortas en proporción á su anchura (6,50 por 6,40 metros), y quedan como bruscamente cortadas y cerradas por el muro de pie.

Es indudable que se trata de un templo no acabado, al que falta en sus naves otra tanta longitud de la que hoy tiene. Persuaden de ello las siguientes razones: 1.ª La doble imposta que corre por los ábsides y muros laterales (me refiero al interior), queda interrumpida al llegar al muro de pie, y la que hay en el de la nave central no corresponde á aquélla. Lo único que se hizo igual al cerrar el templo sin haberse cumplido el plan, fué el zócalo corrido, sobre el pavimento. 2.ª Todo el muro de pie está levantado toscamente, sin el cuidado de los demás. 3.ª El

arco de paso á la capilla del Evangelio descansa, junto al muro de pie, no en el pilar con sus columnas adosadas que tiene al otro lado, sino en un pilar grosero, recio y liso, de sola sustentación, al que no llegó ni las columnas ni exorno alguno. 4.ª El



Exterior de la iglesia de Santiago, en Agüero.

muro ocupa los vanos de tres arcos construídos para prolongar las naves. En el central hay un fuste sin capitel, surmontado por los sillares de cierre. Las tres aspilleras (una por nave) no guardan correspondencia en su colocación. Y en el muro de la nave de la Epístola hay empotrado un arquito igual al de la cara interior de la portada, denotando que se hubiera empleado en la prolongación de aquella arquería. 4.ª Por el exterior de este muro de pie se comprueba claramente la no conclusión del templo, pues quedaron al descubierto dos columnas, con labrados capiteles, de las adosadas al pilar de la nave, correspondiendo á la interrumpida prolongación; y 5.ª Por el templo hay diseminados trozos de fuste, un capitel y basas que no faltan en la obra actual, revelando que se labraron para la fábrica frustrada.

Por el exterior, al lado izquierdo de la portada, puede también comprobarse.

El plan fué el de una gran iglesia de tres naves paralelas, sin crucero ni cimborio, con dos pilares en el centro y columnas adosadas á ellos, sustentando el sistema de arcos. Quedaron interrumpidas las obras, y se cerró con un muro postizo, seguramente á principios del siglo XIII. Mas la obra ultimada es acabada y perfecta.

Examinemos el exterior de este precioso templo.

Miden de altura los ábsides laterales 8 metros. El central es algo más elevado. Están divididos verticalmente, por haces de dos y tres fustes cilíndricos, excepto el de la capilla del lado de la Epístola, que forma un tambor, con sólo dos columnas. Está ruinoso, muy agrietado, de tal modo, que peligra la fábrica por aquel lado. Los capiteles son grandes, y sobrios en el exorno, de inspiración muy purista, lo propio que los del frente de la capilla central, en el interior del templo. En lo alto de estos muros, rodeando la iglesia, bonitos canetes con cabezas, leones y pájaros en gran relieve, sustentando el tejaroz. Hay seis rasgados ventanales, de arquito semicircular en el ábside central, y dos aspilleras de 12 centímetros de luz, pero con pronunciado esviaje al interior, en cada uno de los laterales.

Pero lo interesante del exterior del ábside central es la faja historiada que circunda el muro. Y, antes de pasar adelante, diré que, aparte el mérito arquitectónico de la iglesia de Santiago de Agüero, que es subido, el valor principal que este templo encierra estriba en las numerosas y preciosas esculturas, de transición románico-gótica, que contiene en sus capiteles, tímpano, fajas y canecillos. Es ciertamente un alarde escultórico, y sorprende, en verdad, en un templo de no grandes proporciones, tal prodigalidad de esculturas, trazadas por un artista sobresaliente, con notable maestría, dada la época; ningún templo en Aragón, y pocos en España, con el destino del que nos ocupa, puede decir otro tanto.

En esta faja hay leones, centauros, grifos alados, otros con cola de dragón; dragones, murciélagos, pájaros, y una escena muy



Portada de la iglesia de Santiago, en Agüero.

curiosa representando dos leones que despedazan á otro, tendido en el suelo, y un niño que, asustado y lloroso, los contempla. Separan las figuras pámpanos y racimos de uva.

Esta faja, por estar al exterior, se halla algo deteriorada.

Los otros dos ábsides tienen sólo una imposta.

En el muro del lado sur se abre la puerta de ingreso. Es preciosa. Fórmanla cuatro archivoltas de medio punto, en gradación,



Detalle de la portada de la iglesia de Santiago, en Agüero.

apoyadas en capiteles, con su fuste cilíndrico, y basa, pedestal y zócalo Aquéllos son interesantísimos. De izquierda á derecha representan: dos animales devorando á un tercero; el rey David tocando el arpa, y otras figuras humanas; una dama, con vestido y tocado de la época y el cabello suelto, cayendo de espaldas, como desmayada; dos guerreros con clípeo y porra. Sigue el capitel que hace de ménsula al tímpano de la puerta; representando una gran cabeza de monstruo, de cuya boca surge Adán, que aun tiene la pierna izquierda dentro. Sigue el otro capitel-ménsula, igual que aquél, sólo que en vez de Adán es Eva la que sale de la boca; un capitel con dos centauros; dos fieras comiéndose á otra; dos animales fantásticos; un guerrero con arco y

carcaj, con cuerpo y patas de cerdo y busto varonil, y un águila y, por último, un centauro de rodillas.

Revelan un artista muy diestro y de gran imaginación. En los espacios que dejan libres las figuras hay hojas esculpidas. El gran ábaco es corrido, de hojas de acanto y otros dibujos, modelo de ornamentación.

El tímpano ofrece una Epifanía muy interesante: San José, con un bastón en forma de T, aparece como dormido, reclinada la cabeza en el brazo derecho. Uno de los Reyes está de rodillas, besando los pies del Niño. Los ropajes y actitudes son dignos de atención.

Signos lapidarios en la iglesia de Santiago, de Agüero.

(En un fuste del interior)

Encima de la portada, rematándola, seis canetes historiados que sustentan el tejaroz. Forma aquélla un cuerpo algo saliente, á usanza; y más arriba vese ocho canetes sencillos, en el muro de la nave, en los que, como se ha dicho, terminan los muros al exterior.

Sólo resta observar los signos lapidarios de estos muros. Abundan notablemente, aunque, claro está, se repiten los modelos. Son muchos los fustes en que todos sus bloques aparecen marcados por el cantero. En dibujo he reproducido los distintos signos. Llama desde luego la atención una marca, que es, sin duda, el nombre del cantero: IMNOLL. Figura en el fuste de esquina del ábside

de la Epístola, y no aparece en situación horizontal, sino vertical. Considérola muy interesante. Hay una llave, cuidadosamente trazada, puesta en diversos lugares en todas las posiciones.

Las letras pertenecen, por su factura, al fin del siglo XII, ó principios del XIII.

A la portada corresponde interiormente otra menor, más sencilla, formada por una archivolta saliente apoyada en cuatro fustes cilíndricos aparejados, con basas distintas, pero un capitel común á entrambas parejas. Sigue un pequeño arquito, apoyado á mano derecha en un fuste, con su basa y capitel. Estos y sus ábacos, bellamente exornados con figurillas, hojas y frutas. Cargan las columnas sobre un zócalo corrido; y remata esta portadilla interior en cornisa moldurada, elevándose y sobresaliendo de la bóveda, aunque siguiendo su directriz, hasta morir sobre la clave del arco frontero.

La separación y el paso entre las naves determínanlos grandes arcos apuntados, lo mismo que los que forman el frente de las tres capillas, apoyados aquéllos en pilar y recias columnas sobre zócalo, y con archivoltas planas á uno y otro lado de la nave, que cargan en columnas acodadas, más delgadas. El zócalo, como digo, es corrido por todo el templo.

A la altura de los ábacos corre á lo largo del paramento mural doble imposta abocelada.

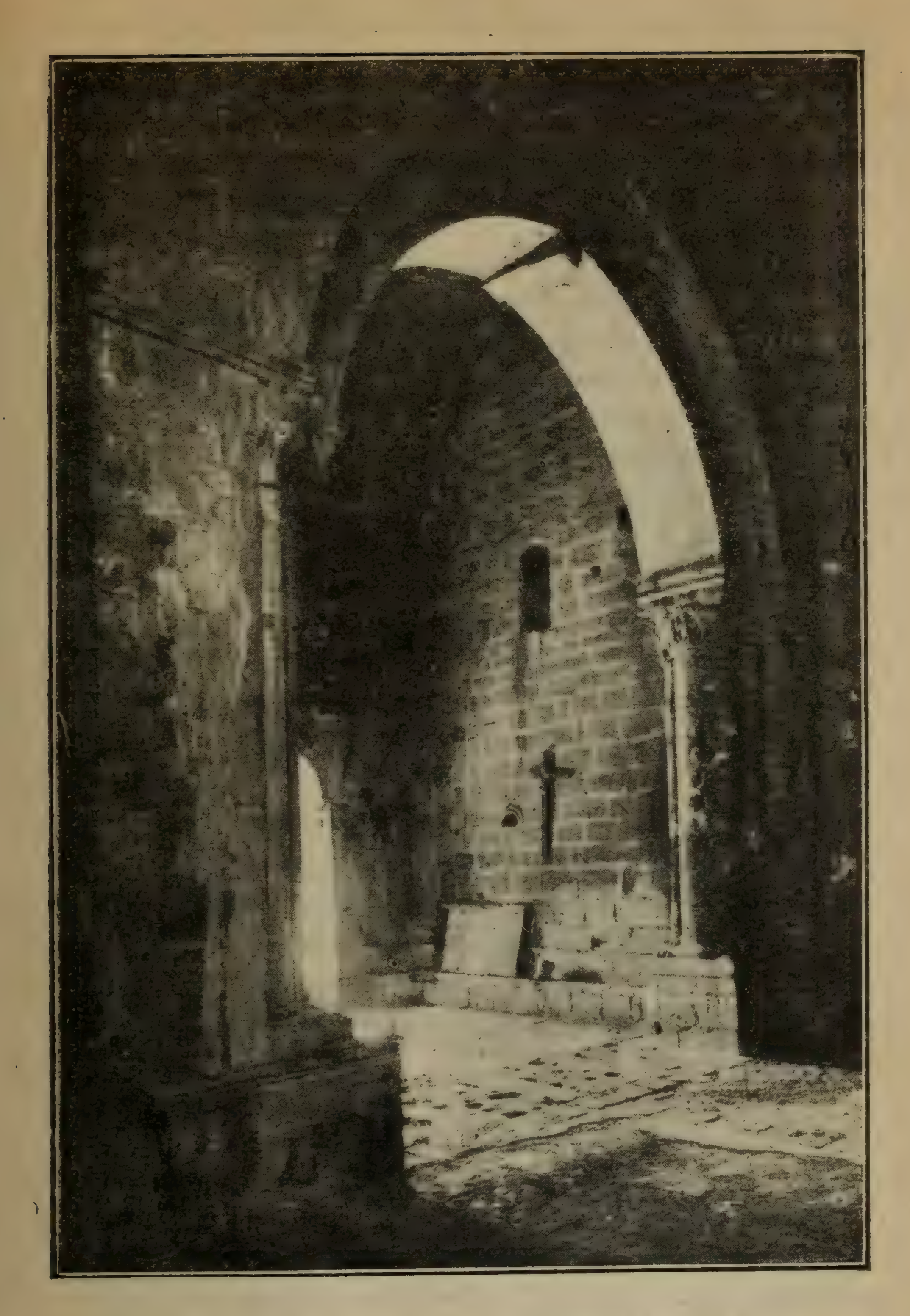
En el muro occidental de cerramiento, tres aspilleras y hasta una pequeña archivolta moldurada empotrada en el muro, como he dicho.

Las bóvedas son apuntadas, y, como toda la fábrica, de sillería, dispuesta de modo perfecto.

Desde el pavimento hasta los ábacos de los capiteles de estos arcos hay una altura de 3,60 metros, y de aquí á la clave de la bóveda, cinco.

El espesor de muros es de 1,60 metros, poco más ó menos.

En el fuste de la columna de frente, junto al muro occidental, entre la nave de Epístola y la central y á la altura de una persona, hay una inscripción muy mal conservada, y, por tanto, de dificilísima interpretación. Y eso que sobre ella insistí largo



Iglesia de Santiago, en Agüero. -Nave de la Epístola y paso á la mayor.

tiempo, por juzgarla interesante, dada su disposición y extensión. Doy aparte su facsímil, junto con los signos lapidarios. Las letras que se distinguen parece que son estas:

ECIA DAN ESAINE F.... F....

¿Qué significa esta inscripción? El tipo de letra tiende al monacal, y sería puesta allí á la terminación de la obra. Desde luego no es marca de cantero, por su mucha extensión, pues abraza casi todo el grueso fuste. ¿Es dedicatoria de la iglesia? (ECIA'., abreviatura de *Ecclesia?*). ¿Es, tal vez, el nombre del extranjero arquitecto —*Eciadan Esaine f*[ecit]—? No me atrevo á puntualizar nada, y dejo en suspenso la interpretación para que alguien más versado que yo lo aclare. Es lástima que no se pueda leer bien la tal inscripción.

Los grandes capiteles correspondientes á todos los fustes (mayores y menores) de los arcos del templo no son menos curiosos y merecedores de estudio, pues constituyen un espléndido muestrario de todas las fuentes de inspiración escultórica de la época; y ello de un modo acabado. Hojas de acanto y de loto, en dos órdenes; caballos, águilas, grifos alados; guerreros, ángeles; lacerías de influencia arábiga; capiteles puramente corintios, clásicos y de gran elegancia; hasta uno formado por una gran cabeza con diadema y adornos, de marcado sabor asirio, en la arquería del presbiterio. En el arco de la nave de la Epístola hay uno curioso, representando á un niño desnudo, en cuya cabeza pican dos águilas.

Llaman la atención los ábacos de estos capiteles por su gran variedad de recursos y de detalles. En las esquinas de los del presbiterio mayor vese rostros, cabezas de toro y cerdo, águilas, cariátides y niños, en combinación con el exorno. Algunos ábacos presentan solamente molduras.

El sustentáculo del púlpito lo forma un enorme capitel, presentando hojas de *lotus*, sin ábaco y con un poco de fuste. Este capitel quedó labrado, aunque pendiente de colocación, y ha sido aprovechado para soporte.

La capilla central ó principal tiene bóveda hemisférica, con dos arquitos fajones. Su entrada la forma un arco toral, apuntado, que se apoya á ambos lados en columnas apareadas; así como á la entrada de las capillas colaterales no hay arco, sino que la bovedilla de cascarón avanza hasta el frente, presentando su sección.

El ábside es circular, con tres grupos de á dos rasgados ventanales cada uno, practicados en el grueso del muro. Dos columnas separan estos grupos y apean los dichos arcos fajones de la bóveda. Debajo corre una imposta, como separando y protegiendo la bella arquería de columnas (cuyas basas se asientan en pilares y zócalo) que reciben las archivoltas. Los capiteles están sencillamente exornados con hojas, entrelazos, rostros, etc. Los ábacos ostentan más adornos: flora, lacerías y cabezas de monjes, bustos varoniles y efigies de niños en las esquinas, muy lindos, en consonancia con los otros ábacos del templo.

Hay un parecido tal entre la columnata, y sus sustentáculos, de esta arquería y la de la portada, que denota la misma mano.

Las capillas laterales no tienen arcatura, pero la de la Epístola presenta á la admiración del curioso una preciosísima faja prolijamente historiada que vale por aquélla. Llama en seguida la atención por su limpieza y finura de ejecución y por la diversidad de escenas y motivos figurados.

La bóveda de estas capillas es de cascarón. Dos aspilleras, protegida ó encerrada cada una por una archivolta apoyada en dos columnas, permiten escasa luz, pero no tan poca, que no nos deje examinar las dichas fajas ó frisos que corren á lo largo del muro, inmediatamente debajo de las aspilleras.

La historiada es de análoga factura que la que hemos visto en el exterior del ábside central (al fin, de la misma mano), pero mucho mejor conservada, por no estar á la intemperie. Las fotografías que acompaño darán idea de su valor escultórico é iconográfico; pero aun así, no renuncio á citar algunas escenas representadas con maestría singular: un lecho con una mujer y dos varones, uno anciano, barbado, en medio, como muertos, y un ángel que les señala ó indica el cielo; la Virgen y San José ha-

llando al Niño Dios en el templo, sentado en escabel, y bendiciendo con la diestra; San José y la Virgen, ésta con una vela en la mano (¿la Purificación?); tres guerreros, uno con lanza, recostado, y dos con espada y broquel; un rey con cetro y una reina con un libro abierto en las manos, ambos sedentes, y dos hombres como jugando á los dados en una mesa; un santo difunto, y un ángel que baja á recogerlo; la Oración en el Huerto; los Reyes Magos, á caballo, siguiendo la estrella, etc. Cada escenita va separada de la otra por hojas de vid y racimos de uva.

Cuanto se diga de la minuciosidad y detalle de estas representaciones será poco, á pesar de su pequeñez. Son muestra briosa del anónimo, pero expertísimo escultor de Agüero, ducho en recursos y en su arte, inspirado en moldes clásicos; de finura de ejecución que no reconoce par en el Alto Aragón dentro de la época á que este monumento se contrae.

La capilla del Evangelio (más combatida por la humedad) no tiene figuras humanas en la faja, sino tan sólo un dibujo de motivo de flora, repetido. Encima, floroncillos que denotan el comienzo del siglo XIII.

En ambas capillas hay credencias practicadas en el muro.

Las esculturas de la iglesia de Santiago, en Agüero, pertenecen á la iniciación del período de esplendor de aquel arte al servicio de la arquitectura. Por lo demás, sabido es que en España alcanzó caracteres de belleza, severidad y unción particulares en los siglos XII y XIII, que no obedecieron á importación alguna. Las esculturas de los frisos de Agüero, con su elegancia (singularmente en las hojas), recuerdo interesantísimo del arte clásico, anuncian ya la época ojival, con personajes humanos formando parte de las composiciones, en amalgama con *bestiarios* tan típicos del románico del siglo XII. El aspecto de sus figuras ha perdido la característica rigidez románica; hay expresión en los rostros (véase las escenitas del Niño en el templo y la Purificación (?); aquellos rostros y aquellas actitudes son ya góticas); movimiento y vida en las actitudes, amplitud y cierta gracia en los ropajes. En este punto, el siglo XIII, como afirma Viollet-le-Duc, es una admirable reversión á la bella antigüedad.

Llama la atención en este templo la colocación de faja ó friso ornamental en el exterior del ábside. En el arte arquitectónico-escultórico de este tiempo, la ornamentación está tratada con cierto juicioso discernimiento y con sentido de las proporciones. Lo que debe ser visto á distancia es amplio, simple; pocos detalles, y masas fuertemente acentuadas y salientes vivamente sentidos. En Agüero, aquella pequeña linda faja abrazando el ábside, que lo empequeñece más —de tal modo, que á distancia parece un simple baquetón—, es algo singular, contrapuesto á aquellos principios.

En la Edad Media, los escultores son los auxiliares constantes é inseparables de los arquitectos; y el maestro de obras dirige y está encargado de combinar y coordinar todas las partes y elementos del edificio. De ahí el imponente efecto del conjunto, y que ciertos templos sean, de la base al remate, bellas diademas de piedra. Bien auxilió en la iglesia de que tratamos, el anónimo escultor al arquitecto, y aun le superó en abundancia.

La portada de Agüero, si bien en conjunto nos da la impresión de mayor romanismo, no es románica mas que en la disposición, en la tradición, no relegada todavía al olvido cuando este templo se labró; pues aparte la esbeltez de la columnata y lo clásico del basamento, en la escultura, apreciada en detalle, observaremos una soltura, una libertad de cincel y una valentía de motivos y de formas que señalan goticismo bien patente, aunque primario. Véase el tercer capitel en el lado izquierdo; la actitud libre y suelta de aquella dama que se cae de espaldas, el cabello extendido y los senos al aire, no es propia de un artista *á lo románico*, sino poseedor de un ímpetu y una intención *á lo gótico*, aunque, repito, sin salirse todavía *del molde* de la escuela románica. Lo propio cabe decir de la Epifanía del tímpano, y eu ella particularmente, del tocado de la Virgen. El artista de esta portada tuvo predilección, á lo que se ve, por los *bestiarios*, la combinación fantástica de animales y monstruos en remembranza oriental y flora rara y extraña. El lado derecho casi no es otra cosa. Pero no tratados esos animales monstruosos, ora enlazados por la cola, ora aparejados devorando á un

tercero; estos caprichos de centauros y leones con cabeza de mujer (los vicios?), con la pesadez románica, con la dureza románica, sino con finura y ligereza, presintiendo y calculando los efectos de la imaginación en el detalle del exorno y en el conjunto. En una palabra, sin arcaísmo amazacotado.

Por lo demás, como dice Lecoy de la Marche (1), describir los detalles de ornamentación diversos en los monumentos de este tiempo equivale á describir cada uno de los capiteles, cada ábaco, cada moldura, cada canete. Su variedad es inmensa; los tipos se multiplican, y bien puede afirmarse que no existen dos capiteles iguales en absoluto. Tal en este templo de Agüero. Los canecillos exteriores, los numerosos capiteles (tantos como días tiene el año, dice con hipérbole el vulgo de aquel lugar) y sus ábacos vienen á confirmar las opiniones que dejo sentadas respecto á la época de labra de este interesante monumento de transición. Véase el capitel que hay frente á la puerta, á mano izquierda (dos águilas picoteando en la cabeza de un niño desnudo); aquellas águilas, y sobre todo aquel desnudo tan realista, no son románicos: son góticos ya. Nada digamos del capitel que hay á su derecha. Aparece en él figurada ni más ni menos que una cariátide de sabor oriental admirable (parece asiria), revelando á las claras un docentista que pugna por desligarse de la costumbre. Los capiteles de Agüero, en una palabra, son más góticos que románicos en cuanto al estilo y carácter; románicos en cuanto á su forma é inspiración, especialmente en los motivos y en la amplitud de los ábacos. Nada hay de extraño en ello, porque aun en el gótico primario definido los capiteles copian las formas románicas del período tercero y de transición, cuando no recuerdan el estilo corintio degenerado.

Compárese la ornamentación del claustro oscense de San Pedro el Viejo, que es el que por su relativa perfección, por su estilo y por su época—reinado de Ramiro II *el Monje*, acaso— puede ofrecer más analogías con la de Agüero, y se observará el evidente progreso de esta última. También en aquélla hay motivos

(1) *Le treizième siècle artistique*, pág. 196.

de pámpanos y racimos en los ábacos, y aun hay un capitel que presenta dos monstruos devorando á un tercero, casi igual á uno de la portada de Agüero; como otro de dos aves enlazadas. Pero esas son coincidencias meramente circunstanciales de fuentes de inspiración, que pierden valor si observamos la mayor soltura y perfección de los capiteles de Agüero, sobre todo los del interior del templo; hay visible avance en el movimiento de las escenas, figuras y paños, en contraposición al hieratismo de las del claustro oscense. Y nada digamos de las fajas ó frisos; véanse las capas de los Reyes Magos, en uno de ellos, las figuras todas, y se adivinará claramente un artista que deja el yugo románico.

Los capiteles de la portada, por estar á la intemperie, han perdido algo de finura y parece que acusan más tosquedad; pero observándolos en detalle se deduce que pudo ser un mismo artista el que labró éstos y las fajas y capiteles del interior. La llave en signo lapidario, es de un dibujo perfecto, como puede verse.

Vayamos á la parte arquitectónica del templo. El románico subsiste aún en el exterior de las ábsides circulares, y en los ventanales que los animan, con carácter de aspilleras por lo rasgados y por carecer de toda moldura; son simples aberturas en el muro. El sistema de las cubiertas, á dos vertientes, con especial para los ábsides, es asimismo románico, como lo es la disposición de la portada, saliente y encerrada entre haces de esbeltísimas columnas, y las bovedillas de los ábsides.

También el ábside central conserva en su interior la típica arquería ciega del románico del XII, tal como se ve, no lejos de allí, en la iglesia del castillo de Loarre, y en la de Ovarra, en Ribagorza; pero su basamento, los capiteles, la esbeltez y elegancia, y más aún, la faja ó imposta que corre encima, señalan un notable progreso con vistas al goticismo.

Es sabido que muchos autores —no sin fundamento— impugnan la creencia de que la presencia del arco ojival en los monumentos anuncia constantemente el siglo XIII; cuando en ciertos países se encuentra en las grandes aberturas de la nave ya desde el comienzo del siglo XI; mientras en otros no se halla usado hasta el fin del XII; concluyendo que el arco ojival no es, pues,

el signo distintivo del gótico (1). En el Alto Aragón, en efecto, no aparece el arco ojival hasta el final de la duodécima centuria; y se comprende, observando la tosquedad y sobriedad, la robustez, dilatada en casi todo el período románico, un poco brusca, como muy bien observa Lampérez, de la mayor parte de sus construcciones románicas, que había de retardar (lo que no pasó en el centro ni en el Bajo Aragón —donde, por otra parte, hay poco románico—) el advenimiento de la elegante ojiva. Así, pues, la bóveda y la arcada en ojiva son en el Alto Aragón un progreso evidente del estilo románico en su período último, que aquí se puede llamar ya de transición. En la iglesia de Santiago de Agüero no hallamos en las naves arco ninguno de medio punto, ni bóveda de cañón corrido; naves y bóvedas son de forma apuntada, si bien todavía no se decoran las archivoltas para disimular la inerte masa pétrea. Obsérvase la vuelta á la columna antigua, luchando con el pilar románico, propia del gótico primitivo, y van aquéllas adelgazándose y agrupándose con manifiesta tendencia á convertirse en elegantes haces. El interior es más amplio y más aéreo. Sin embargo, y esto es propio de este período, las ventanas de la nave no han admitido todavía la ojiva (2), pues como muy bien afirma Lampêrez (*Historia de la Arquitectura cristiana*, pág. 118), en los primeros tiempos del estilo ojival esta forma apuntada no fué aplicada mas que á ciertos elementos de estructura que lo pedían, y nunca á los accesorios (ventanas, puertas, etc. etc.). Es decir, que fué forma constructiva, y no estética. Y conviene no olvidar —añade— que aun como tal, su uso es relativo en muchos monumentos de la mejor época (la Catedral de Burgos, por ejemplo).

Como digo, las columnas tienden á agruparse para sustituir al pesado pilar, y las basas traen á la memoria la toscana, cargadas sobre pedestales.

Todo, pues, revela que nos hallamos ante un monumento

(1) Lecoy de la Marche: *Ob. cit.*, pág. 36.
(2) Lecoy de la Marche: *Ob. cit.*, pág. 57.

románico de transición al gótico, en su fase primera. Las fotografías que acompaño comprueban, á lo que creo, mi tesis.

Mucho se ha discutido acerca de si puede hallarse ó no un período *románico* de transición al ojival; pero teniendo presente que los elementos orientales vinieron otra vez á contribuir á la formación del arte nuevo, hay que admitir en España como incuestionable ese período de transición (1). En la iglesia de que tratamos se comprueba —como he dicho— por la corrección de la forma y la creación del conjunto. Todos esos templos —como afirma Gillman— con sus arcadas ojivales, sus ábsides exteriores, sus cúpulas y sus bóvedas, sus capiteles de adornos vegetales y *su lujo de decoración*, traen á la memoria las artes orientales, las ideas de griegos y romanos, de persas y sasánidas; de las construcciones cristianas de Siria, que no deben de olvidarse jamás al tratar de esta cuestión (2). De modo es que los adelantos realizados en el terreno técnico hallaron seguidamente su expresión en las formas. Y este hecho se comprueba en la iglesia de Santiago de Agüero; hay palpables adelantos de técnica arquitectónica y más aún escultórica, traslucidos en las formas.

Otra iglesia importante hay en la provincia de Huesca correspondiente á este período de transición: la de San Miguel de Foces, junto á Ibieca, declarada monumento nacional. Pero se diferencia de la de Agüero en que pertenece á la fase última de la transición; casi puede decirse que es un templo gótico primario; la elegancia ojival ha hecho su entrada triunfal en bóvedas, arcos y ventanales; los *ojos de buey*, ó ventanas circulares, exornados ya á lo gótico. En el interior de las capillas absidales, aquel arte se desenvuelve ya con gallardía, amalgamado con los últimos vestigios de un románico florido. Si no por esto, por las archivoltas ostentosamente festoneadas de la portada y por algunos basamentos que recuerdan aquel estilo, Foces, edificado en 1259, sería calificado de monumento ojival. Dicho está con esto, y

---

(1) Valladar: *Historia del Arte*, tomo I, pág., 251.
(2) Valladar: *Ob. cit.*, pág. 254.

como de paso, que la plena arquitectura ojival entra en el Alto Aragón más tarde que en otras regiones españolas.

Pero Agüero es una transición mucho más severa y sobria, por ser *inicial*, y que responde mejor á la pureza constructiva tradicional del alto Aragón, pues Foces es fábrica *catalanizada*, acaso porque su fundador, Eximino de Foces, en sus andanzas al lado de su Rey, tan dado á Cataluña, reclutó artífices de aquella región para que levantaran su magnífica iglesia-panteón.

Por tanto, no hay en Aragón otro ejemplar tan típico ni tan interesante y completo como este de Agüero, que con tanta pujanza marque la transición, destacándose los elementos románicos y los ojivales, éstos singularmente, en el sistema constructivo y en la parte escultórica. Es un consiguiente legítimo del románico robusto alto aragonés, influído por el goticismo, sobrio en cuanto á la arquitectura; más elegante, delicado y nimio respecto á la escultura.

En esto último se basa, á mi juicio, la importancia singular que concedo á la iglesia de Santiago de Agüero: al gran número y á la calidad de sus relieves escultóricos, cual no los presenta ningún otro monumento aragonés de sus dimensiones. Es un lujo de ornamentación escultórica en fajas, impostas y capiteles, que se aparta de la sobriedad imperante en el país, marcando positivo adelantamiento; un foco importante para estudiar la evolución de la escultura románica y sus primeras manifestaciones góticas en el Alto Aragón. Confieso que hasta ahora no había encontrado ejemplar propicio (y no abundan, ciertamente, en Aragón), pues en Foces (que repito es posterior) no hay figuras humanas, y aun poquísima fauna: todo es flora en la ornamentación.

En Agüero se hallan todas las fuentes de inspiración, al servicio de un artista muy personal y expertísimo.

Sorprende, ciertamente, en aquella altura una iglesia tan magnífica. Es algo tan inusitado, que no puede uno creer que tal templo no tuvo más destino que el de simple ermita. Hasta la linda arquería del presbiterio es harto sospechosa. El plan,

interrumpido, como digo, parece de gran iglesia monacal. Acaso hubo allí población, de la que no queden vestigios visibles. Alguna excavación nos haría tal vez salir de dudas. Sea como quiera, el hecho evidente es el valor patente del bello templo de Agüero.

Además, nos prueba éste, como caso notable, que no perdió tan intensamente como se ha supuesto su sello propio la Arquitectura altoaragonesa con la unión de Aragón á Cataluña, por lo menos en esta zona; ya que más abajo el Monasterio de Sigena sí es un ejemplo indudable de *catalanización*. Las relaciones del aquel cenobio y sus insignes abadesas con los Reyes de la Casa de Barcelona y con Cataluña explican este fenómeno (la influencia catalana en Sigena, en todos los siglos y en todos los órdenes, fué evidente); como lo explica en cuanto á Salas, en Huesca, la fundación real, por Doña Sancha (esposa de Alfonso II), de este famoso santuario en los últimos años del siglo XII; y en San Miguel de Foces, el hecho arriba apuntado.

Por lo demás, su ornamentación, considerable y rica, como digo, dados el lugar de emplazamiento y sus relativas reducidas dimensiones, no carece de antecedentes en aquellos contornos. A unos 20 kilómetros está el magno castillo de Loarre, de exorno sentido y fino, un poc anterior al de Agüero y estupendo para castillo roquero. Más cerca Ayerbe: el esbelto campanario de cuya iglesia de San Pedro (único vestigio que dejaron las tropas napoleónicas), contemporánea acaso, se presenta preciosamente esculpido en sus capiteles. Más cerca todavía Murillo de Gállego, con cripta y arcos ciegos en el presbiterio de su importante iglesia parroquial, pródiga en capiteles románicos notables. Se trata de una zona de importante actividad constructiva y escultórica de añadidura, que hay que tener muy en cuenta en la historia del arte aragonés en sus períodos románico y de transición.

Después de lo antedicho, no cabe añadir —y con harto dolor— sino que el templo de Santiago de Agüero camina derechamente á la ruina, si no se ataja el daño creciente que está

sufriendo por causa del abandono en que se le tiene (1). El ábside de la Epístola está tan agrietado (en la fotografía puede apreciarse), de la base á la techumbre, que amenaza venirse al suelo parte del muro sur, y con él, sin duda, la bella portada. Por las cubiertas penetra el agua á su sabor. Da pena pensar que aquella venerable porción de antigüedad pueda perderse para siempre. Aun se está á tiempo de acudir al remedio —pero pronto—. El vecindario de Agüero ha recurrido á la Comisión provincial de Monumentos en súplica de que su iglesia de Santiago sea protegida y conservada por el Estado, declarándola Monumento nacional. Este, en efecto, sería el único eficaz auxilio. Y méritos no le faltan á aquel templo, que he creído conveniente presentar al examen é ilustrada consideración de la Academia.

Huesca, 20 de Diciembre de 1918.

(Fotografías: *Institut d'Estudis Catalans*. A. Más.) (2).